



JARDINES CAMPANER

JARDINES CAMPANER SLU c/Son Thomàs 7B 1º, 07180 Sta. Ponça (Balears) T. 971 69 69 74 | Fax. 871 23 73 38 | administracion@jardinescampaner.com
www.jardinescampaner.com

Política de Calidad, Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales.

Desde el inicio de su actividad, la Dirección de **JARDINES CAMPANER S..L.U.** adoptó como estrategia de negocio, ejecutar con la mayor precisión, rigor y rapidez los proyectos de los clientes, procurando, al mismo tiempo, causar el menor impacto ambiental, evitando la aparición de accidentes laborales y promoviendo e instaurando una verdadera cultura corporativa de cooperación y cumplimiento de la ley en todos los intervinientes en nuestra Organización.

Dicha estrategia se ha fundamentado, desde entonces, en el seguimiento de las siguientes directrices de trabajo:

- Lograr los niveles de calidad esperados por el cliente en la realización del proyecto.
- Prevenir y reducir los impactos ambientales ligados a las actividades de la empresa, minimizando la generación de residuos y optimizando el consumo de recursos naturales y energéticos.
- Prevenir la aparición de accidentes laborales, así como velar por la seguridad y la salud de los trabajadores, en todas las áreas de la empresa.
- Supervisar las obras durante su ejecución para asegurar el cumplimiento de los requisitos del proyecto, de la legislación aplicable y de los requisitos internos de la propia compañía.
- Resolver de forma rápida y eficaz cualquier imprevisto durante la realización de las obras.
- Adoptar una actitud de servicio y colaboración hacia el cliente.

Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de nuestros competidores. La Dirección está convencida de que lo anterior sólo puede alcanzarse mediante:

- **La realización de nuestra actividad siguiendo un sistema integrado de gestión de la calidad, del medio ambiente y de la prevención de riesgos laborales de acorde a las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 que asegure el trabajo bien hecho y facilite la mejora continua de los procesos de la empresa**
- **La sensibilización del personal en materia de calidad, protección del medio ambiente, prevención de riesgos y compromiso con el cliente**
- **El establecimiento de objetivos en los ámbitos de la calidad, del medio ambiente y de la prevención de riesgos.**
- **Promover una verdadera cultura ética empresarial y servirá, en esencia, para cumplir con la legalidad en general y, por supuesto, con la legalidad penal.**

Esta política debe ser entendida y asumida por todo el personal, considerándose la dirección de la empresa como la primera en asumir las directrices descritas. Esta Política integrada está a disposición del público y puede ser solicitada por cualquier parte interesada.

Calvià a 15 de junio de 2018.

Pedro Campaner
Gerente